

# SEDIX

INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA

## MANUAL PARA SOLICITAR EL KIT DIGITAL



## 1. ¿Qué es el kit digital?

1. ¿A quién va dirigido?
2. ¿Cómo conseguir el bono?
3. ¿Qué requisitos debo cumplir?
4. ¿Cuáles son los importes del bono digital?
5. ¿Cuáles son las soluciones digitales?

## 2. ¿Qué pasos debo seguir para solicitar el bono?

1. Registro
  2. Solicitud Kit Digital
- ### 3. ¿Cómo emplear mi bono?
4. ¿Dónde puedo obtener más información?



## 1. ¿Qué es el kit digital?

El Kit Digital es una iniciativa del Gobierno de España, que tiene como finalidad subvencionar la implantación de soluciones digitales disponibles en el mercado para lograr avances significativos a nivel de madurez digital.



### 1. ¿A quién va dirigido?

Las soluciones digitales que proporciona el Kit Digital están orientadas a las necesidades de las pequeñas empresas, microempresas y trabajadores autónomos, que pertenezcan a cualquier sector o tipología de negocio.

## 2. ¿Cómo conseguir el bono?

Si cumples con las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria de la ayuda del Kit Digital, podrás disponer de un bono digital que te permitirá acceder a las soluciones de digitalización.



### 1.3. ¿Qué requisitos debo cumplir?

- Ser una pequeña empresa, microempresa o autónomo.
- Cumplir los límites financieros y efectivos que definen las categorías de empresas.
- Estar en situación de alta y tener la antigüedad mínima que se establece por convocatoria.
- No tener consideración de empresa en crisis.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- No estar sujeta a una orden de recuperación pendiente de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
- No incurrir en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- No superar el límite de ayudas mínimas (de pequeña cuantía).



## 1.4. ¿Cuáles son los importes del bono digital?

Si cumples con las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria de la ayuda del Kit Digital, podrás disponer de un bono digital que te permitirá acceder a las soluciones de digitalización.

El importe máximo se detalla en la tabla, y dependerá del tamaño de tu empresa:

Segmentos de beneficiarios	Importe bono digital
<b>Segmento I. Pequeñas empresas de entre 10 y menos de 50 empleados</b>	12.000 €
<b>Segmento II. Pequeñas empresas o Microempresas de entre 3 y menos de 10 empleados</b>	6.000 €
<b>Segmento III. Pequeñas empresas o Microempresas de entre 1 y menos de 3 empleados y personas en situación de autoempleo</b>	2.000 €

Categoría de soluciones de digitalización	Meses de prestación del servicio	Ayudas por segmento para las categorías de soluciones de digitalización		
		Segmento III 0 < X <sup>(1)</sup> <3 empleados	Segmento II 3 ≤ X <sup>(1)</sup> <10 empleados	Segmento I 10 ≤ X <sup>(1)</sup> <50 empleados
Sitio Web y Presencia básica en Internet.	12	2.000 euros	2.000 euros	2.000 euros
Comercio electrónico.	12	2.000 euros	2.000 euros	2.000 euros
Gestión de Redes Sociales.	12	2.000 euros	2.500 euros	2.500 euros
Gestión de Clientes.	12	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	4.000 euros (Incluye 3 usuarios)
Business Intelligence y Analítica.	12	1.500 euros (Incluye 1 usuario)	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	4.000 euros (Incluye 3 usuarios)
Gestión de Procesos.	12	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	3.000 euros (Incluye 3 usuarios)	6.000 euros (Incluye 10 usuarios)
Factura Electrónica.	12	1.000 euros (Incluye 1 usuario)	2.000 euros (incluye 3 usuarios)	2.000 euros (Incluye 3 usuarios)
Servicios y herramientas de Oficina Virtual.	12	250 euros/usuario		
		(Hasta 2 usuarios)	(Hasta 9 usuarios)	(Hasta 48 usuarios)
Comunicaciones Seguras.	12	125 euros/usuario		
		(Hasta 2 usuarios)	(Hasta 9 usuarios)	(Hasta 48 usuarios)
Ciberseguridad.	12	125 euros/dispositivo		
		(Hasta 2 dispositivos)	(Hasta 9 dispositivos)	Dispositivo (Hasta 48 dispositivos)
Presencia avanzada en Internet.	12	2.000 euros	2.000	2.000 euros
Marketplace.	12	2.000 euros	2.000 euros	2.000 euros

<sup>(1)</sup> Siendo X el número de empleados, según lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden ETD/1498/2021, de 29 de diciembre.»

## 1.5. ¿Cuáles son las soluciones digitales?

[Sitio Web y Presencia básica en Internet](#)

[Comercio electrónico](#)

[Gestión de redes sociales](#)

[Gestión de clientes](#)

[Business Intelligence y Analítica](#)

[Servicios y herramientas de Oficina Virtual](#)

[Gestión de procesos](#)

[Factura electrónica](#)

[Comunicaciones seguras](#)

[Ciberseguridad](#)

[Presencia Avanzada en Internet](#)

[Marketplace](#)

[Puesto de trabajo seguro](#)



## 2. ¿Qué pasos debo seguir para solicitar el bono?

1. En primer lugar debes registrarte en [Acelera pyme](#) y completar el [test de autodiagnóstico](#), después de iniciar sesión.

De esta forma, podrán evaluar qué nivel de digitalización tiene tu empresa para poder ayudarte mejor y recomendarte servicios ajustados a tus necesidades.



2. Por último tienes que solicitar la ayuda Kit Digital en la [sede electrónica](#) de Red.es. Completa los datos del formulario y listo.

### 3. ¿Cómo emplear mi bono?

Accede al [catálogo de agentes digitalizadores](#) y decide con quién quieres desarrollar tu solución digital

Ponte en contacto con los agentes digitalizadores, suscribe el acuerdo de prestación de soluciones digitales y comienza tu cambio digital.

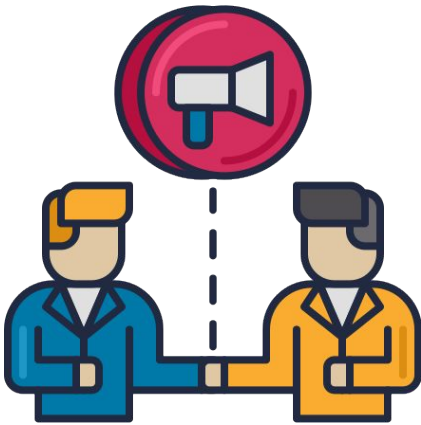


### 4. ¿Dónde puedo obtener más información?

[BOE-A-2021-21873](#)

[Anuncio 24251 del BOE núm. 184 de 2022  
Kit Digital | Acelera pyme](#)

[Kit Digital | Red.es](#)



# SEDIX

INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA



# SEDIX Ingeniería Técnica en Informática

## OFICINA VILAGARCÍA

Rúa Arzobispo Lago, 1, 2ªA

36600 Vilagarcía de Arousa, Pontevedra

Teléfono/WhatsApp: 986095748

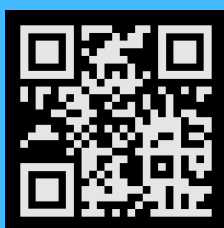
## OFICINA A CORUÑA

Polígono de Pocomaco, Quinta Avenida

Nº91 - Local 51, 15190

A Coruña

Teléfono 698130965



[info@sedix.es](mailto:info@sedix.es)



# SEDIX

INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA